



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Laboral 001 Sabanalarga

Estado No. 161 De Jueves, 10 De Octubre De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900220010000200	Ejecutivo	Robinson Ariza Gomez	Municipio De Sabanalarga Atlantico	09/10/2024	Auto Decide - Primero: - Correr Traslado Por El Término De Tres (3) Días, A La Parte Demandada Del Recurso De Reposición Presentado En Fecha 20 De Septiembre De 2024 Por El Dr. Efrain Sarmiento Torres, En Calidad De Apoderado Judicial De La Parte Demandante, En Contra Del Auto Del 18 De Septiembre De 2024.Segundo. - Fijar En Lista Para Efectos De Traslado Por Secretaría, A Través De La Página De La Rama Judicial (Micrositio Juzgado Laboral Del

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 10 de octubre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

32fabde3-f847-48c8-963c-48abcbf04c9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito Laboral 001 Sabanalarga

Estado No. 161 De Jueves, 10 De Octubre De 2024



					Circuito De Sabanalarga Traslados Especiales Y Ordinarios), Incorporando Tal Constancia Al Expediente.
08638318900220040030700	Ejecutivo	Wulfran Alberto Acosta Moreno	Municipio De Sabanalarga - Atlantico	09/10/2024	Auto Decide - Primero: - Correr Traslado Por El Término De Tres (3) Días, A La Parte Demandada Del Recurso De Reposición Presentado En Fecha 16 De Septiembre De 2024 Y Complementado El 17 De Septiembre De 2024, Por El Dr. Efrain Sarmiento Torres, En Calidad De Apoderado Judicial De La Parte Demandante, En Contra Del Auto Del 12 De Septiembre De 2024.Segundo. - Fijar En Lista Para Efectos De Traslado Por Secretaría, A

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 10 de octubre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

32fabde3-f847-48c8-963c-48abcbf04c9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Laboral 001 Sabanalarga

Estado No. 161 De Jueves, 10 De Octubre De 2024



Través De La Página De La
Rama Judicial (Micrositio
Juzgado Laboral Del
Circuito De Sabanalarga
Traslados Especiales Y
Ordinarios), Incorporando
Tal Constancia Al
Expediente.

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 10 de octubre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

32fabde3-f847-48c8-963c-48abcbf04c9c